



Como tú. Bardino macho.

## CANES DEL ARCHIPIELAGO CANARIO. ENSAYO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERISTICAS DEL PERRO BARDINO

respuesta a tantas preguntas que constantemente se hacen propios y extraños.

En El Museo Canario tenemos algunos restos óseos de los animales antes mencionados, entre los que destacan colmillos de cochino junto con fragmentos de mandíbula, varios cráneos de cabra, un posible arado confeccionado con un cuerno, tal vez, de macho cabrío, dos ejemplares disecados de cabras salvajes, capturadas en la Caldera de Taburiente, y tres cráneos de perro. El Museo de Santa Cruz de Tenerife posee algunos cráneos y restos de perros pequeños, pero sin duda, el material de que se dispone no es acorde con la importancia que el pastoreo tuvo en las Islas, por ello nos indigna el saber de la existencia de colecciones y excavaciones particulares que dificultan, cuando no imposibilitan, la investigación o la simple contemplación de materiales científicos que son patrimonio de nuestro pueblo.

Los primeros datos históricos que hemos encontrado, se remontan a la época del Rey Juba de la Antigua Mauritania. Apareciendo después gran cantidad de información que asegura la presencia del perro antes y durante la colonización española.

Pensando que el actual perro Bardino es el descendiente más próximo de aquellos perros que acompañaron al aborigen canario, se inició un primer estudio que más tarde ampliamos en Solidaridad Canaria. Los conocimientos que teníamos sobre el antiguo perro de nuestros pastores y fincas, por haberlos tenido de niño, fueron reafirmados y corregidos, consultando a pastores y viejos entendidos, mientras, paralelamente, estudiábamos las posibilidades de recuperación con los ejemplares que fuimos encontrando más idóneos. Tras un exhaustivo recorrido por Gran Canaria, comprobamos la escasez de ejemplares con un grado óptimo de pureza pero, así mismo, la gran cantidad de rasgos comu-

La escasez de canales que faciliten la investigación en Canarias, es, sin duda, la mayor responsable de la pobreza con que se ha cuidado, investigado y divulgado nuestra historia y etnología. Ejemplos como la Lucha Canaria, Juego del Banot, Vela Latina Canaria, la Arqueología, Pesca y Agricultura, nos muestran de forma clara y palpable el abandono y desinterés en que hemos estado sumidos.

El desconocimiento en unas ocasiones y la carencia de planificación en otras, ha tenido como contrapartida, la iniciativa y esfuerzo privados, gravados por la total carencia de medios materiales, que han salido pioneros en la lucha a favor de un mejor conocimiento de lo nuestro, con que ayudar a cimentar nuestro futuro. Esa carencia de medios ha sido la causa de que el alcance divulgativo de lo investigado se quede sumamente corto y no llegue con suficiente fuerza a nuestras gentes, en especial a la población estudiantil canaria.

Dada nuestra doble afición a la arqueología y a los animales y habiendo trabajado en la cría y divulgación del perro bardino, hemos sentido, no sin ser conscientes de nuestras limitaciones y la responsabilidad que ello implica, la necesidad del atrevimiento de intentar abrir un pequeño resquicio, con la esperanza de despertar el interés por un tema poco investigado y sí despreciado, como puede ser el de los

mamíferos del Archipiélago Canario. Apasionante materia que de encontrar estudiosos que la investiguen y valedores que la protejan, podrían beneficiarse grandemente nuestra agricultura, etnología, historia, etc., etc.

Después de pasar algún tiempo trabajando con la cabra y el perro Bardino, decidimos dedicarnos de lleno a este último, "hermoso animal" como lo adjetivó don José de Viera y Clavijo. Resumen de este trabajo, sin concluir, en el que ha participado más gente de la que se pueda imaginar, es el que aquí se da, y él conlleva el deseo y la esperanza de que sirva para despertar el interés que culmine en la protección y mejora de esta raza, de la que tal vez no existan ejemplares más que en nuestras Islas. De ahí su importancia.

La Arqueología, Historia y Etnología nos dan datos suficientes para asegurar la presencia de la cabra, el cochino, el perro y tal vez la oveja, en las Islas Canarias, antes de la llegada de los europeos. No obstante, por el poco rigor científico de los inicios de la arqueología y la injustificable prolongación de esta carencia en nuestras Islas, unidos al vandalismo, en auge, y que campea por nuestros yacimientos desde hace tiempo, los hallazgos arqueológicos, no son, hasta el momento, en cuanto a zootecnia se refiere, todo lo abundantes que deberían ser, lo cual retrasa y dificulta la investigación, restándole grandes posibilidades de

nes con el Bardino en otros perros estudiados, que apuntaban hacia una importantísima influencia genética del Bardino.

Se eligieron cuatro ejemplares, tres hembras: Cuna, Tambara y Tajinaste, y un macho: Tibicenas, animales muy jóvenes, de padres con buena estampa. Con ellos se comenzó la cría, una vez que las hembras pasaron su segundo estro.

Más tarde, se vio la necesidad de una búsqueda de ejemplares en Fuerteventura, para evitar la consanguinidad. Allí observamos una situación similar a la de Gran Canaria, en lo que a la raza Bardina se refiere: animales poco cuidados en higiene y alimentación, un desconocimiento casi total con respecto a desparasitación y condiciones de instalación muy deficitarias. Sin embargo se podían ver con más facilidad ejemplares bastante puros y, por tanto, con menos mestizaje. La existencia de una población foránea menor daba como resultado que las mezclas que detectamos se encontraran casi circunscritas al perro podenco canario, o al llamado “zato”. Entre los pastores, se observó el deseo de recuperar al Bardino y evitar el cruce con el pastor alemán, del que se notan influencias, sobre todo en alzada, hocico, orejas, rabo y grupa, ya que según se nos decía, daba un perro con tendencia a “carnicero”, y que mordía con más frecuencia las ubres de las cabras en el momento del acoso.

De Fuerteventura se trajeron varios ejemplares con lo que se facilitaron las combinaciones de cruces. Se comenzó una entrega de los nuevos cachorros a personas seleccionadas, en calidad de custodia y mediante contrato, que lograron una respuesta amplia en favor del Bardino y ayudaron a mejorar su conocimiento y aumentar su valor entre los canarios, que ya lo tenían como un desconocido. Al mismo tiempo, obteníamos una fórmula económica de seguimiento y posible uso, para la continuidad de la selección futura.

La incidencia de una alimentación equilibrada y las correspondientes atenciones higiénico-sanitarias, sobre alzada, pelaje, carácter y rendimiento general, fue de notable evidencia en las nuevas camadas. Esto nos animó e hizo ver la necesidad de un estudio sistematizado de los parámetros del perro, que sirvieran para la consecución futura del *standard* y pedigree de nuestro Bardino.

## RESULTADOS

- a) Etimología: En el Archipiélago se conoce esta raza por diferentes nombres, según las islas o las zonas; no atreviéndonos a desechar o especular con ninguno, nos limitamos a darlos con el orden con el que hemos observado se denominan últimamente de forma más amplia.

1º • BARDINO  
2º • MAJORERO

Los más comunes.

3º { • VERDINO  
• VERDUGO

- Maxorata es el nombre Guanche de la isla de Fuerteventura, y Mahor su nativo.
- Verdugo/a, se usa para denominar ciertas reses (en extinción) por el color de su capa, “abardinada”.

- b) Descripción: Perro de trabajo de las Islas Canarias, se le utiliza en pastoreo, guarda y defensa. Aunque no lo aparente es animal de extrema resistencia (capaz de trabajar en condiciones climatológicas y orográficas muy duras), de inteligencia clara, obediente y excesivamente desconfiado, muy valiente y fiel. Altamente apreciado por los pastores, quienes resaltan la cualidad de no dañar jamás las ubres del ganado. Por su coraje se le ha utilizado siempre en Canarias como base para castear perros de pelea (“perros de presa”), afición lamentablemente en auge nuevamente. Este animal de trote ágil es muy celoso de su amo y terreno lo que lo hace pendenciero. Su vista y oído son excelentes trabajando más con estos órganos que con el olfato, lo que al unirlo a su fácil movilidad le permiten aventajar a otros, no de caza, a la hora de cobrar una pieza. Suele tener una peculiar forma de sentarse, sobre un lado, postura que aprovecha estirando el cuerpo para echarse.

- c) Talla: Alzada a la cruz; con una tolerancia máxima de dos centímetros en más o en menos.

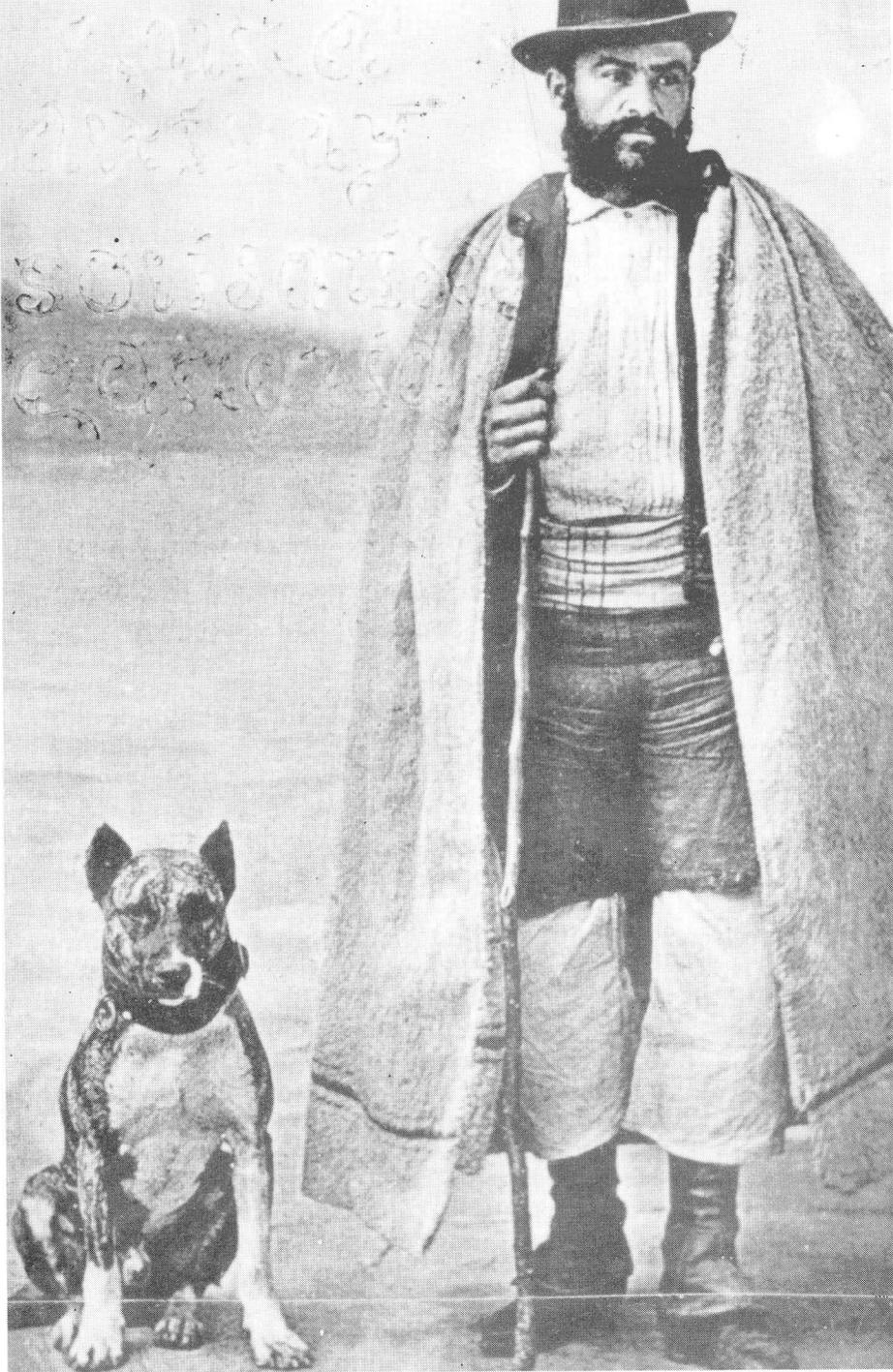
♂ 58 cms. a 64 cms.

♀ 56 cms. a 62 cms.

- d) Dimensión: La relación de altura a la cruz y largura del cuerpo es aproximadamente 1:1, por lo que se puede considerar mediolineo.

- e) Utilización: Excelente perro de defensa, mayormente utilizado como perro de pastoreo y guarda. En la isla de Fuerteventura se le continúa usando como perro de rehala.





• CABEZA

- a) CABEZA:
- b) CRANEO:
- c) STOP:
- d) HOCICO:
- e) NARIZ:
- f) LABIOS:
- g) DIENTES:
- h) OJOS:
- i) OREJAS:

	long. cabeza	long. cara
♂	23,0	8,9
♀	18,8	8,5

• MIEMBROS POSTERIORES

- a) ASPECTO GENERAL: Miembros posteriores rectos y bien aplomados, con ángulos abiertos. El ángulo del corvejón es de unos 140°. Corvejón más bien alto.
- b) PIES: Los pies posteriores tienen similares características que los delanteros.
- c) ESPOLONES: Un buen número de ejemplares muestra espolones sencillos o dobles, sin que su número implique que se tenga que tomar como imprescindible.

Perímetro muñeca	MACHOS	13,3	HEMBRAS	11,7
Perímetro caña	MACHOS	12,0	HEMBRAS	10,4
Altura corvejón	MACHOS	15,2	HEMBRAS	13,6

Se observa que un elevado número de ejemplares muestra el espolón convertido en un quinto dedo que llega a utilizar apoyándolo en el suelo.

• CUELLO

- a) PERFIL:
- b) LARGURA:
- c) FORMA:
- d) PIEL:

Ancha en la base del cráneo, continúa luego en forma de cono truncado. Angulo cráneo-facial no excesivamente marcado y situado aproximadamente a la mitad de la cabeza. Frente plana, de perfil de cara ligeramente divergente. De nariz ancha, negra, formando su punta con el labio un triángulo.

Base del cráneo ancha. Con respecto a la cara, su anchura es sensiblemente de la proporción de 10 a 5,8. Occipital bastante marcado. Arcos cigomáticos pronunciados.

Poco marcado.

No muy Pronunciado.

Ancha, negra, formando su punta con el labio un triángulo.

No muy gruesos, recogidos, tensos, pigmentados exteriormente.

Suele presentarse mancha blanca en el bebe.

Potentes, con la dentición completa, bien adaptada y mordida en tijera.

De tamaño más bien pequeño, ovals y adaptados a una tierra soleada, de tonalidades que van del casi amarillo hasta un marrón oscuro. Situados a la altura del ángulo cráneo-facial tienen, cuando en guardia agresiva, una expresión que impresiona.

De inserción atrasada y alta, más arriba del nivel de los ojos. Plegadas de manera que enseñan los orificios de los oídos. En momentos de máxima atención, las despliegan a modo de alas de gaviota, sin dejarlas erectas en ningún momento. También las pliegan hacia el cuello.

long. cráneo	anchura cráneo	long. oreja
13,9	10,7	17,1
13,1	10,1	16,3

Recto no curvo, formando casi una línea inclinada con el pecho.

Bastante corto con relación al cuerpo.

MACHOS 24,6 cms.

HEMBRAS 22,1 cms.

De arranque muy ancho, potente. La línea inclinada del cuello con el pecho, completaría un triángulo con el dorso.

Gruesa sin arrugas ni papada. De pelo corto y denso. Puede llegar a ser collalbo, también corbatos los que tienen la estrella del pecho continuada.

a) LINEA DORSAL: Recta ligeramente ascendente hacia la grupa.

b) CRUZ: Ligeramente más baja que la grupa, no marcada sirviendo de transición suave entre el cuello y el tronco.

c) DORSO: Bien musculado y fuerte, con perfil superior recto. La zona lumbar a pesar de ser también fuerte y musculada es netamente más estrecha que la zona torácica.

d) GRUPA: Ligeramente más alta que la cruz, de perfil recto no marcándose el ileon en ningún momento:

Medidas entre articulaciones coxales	MACHOS 15,6	HEMBRAS 14,9
--------------------------------------	-------------	--------------

Alzada a la grupa	MACHOS 64,5	HEMBRAS 61,1
-------------------	-------------	--------------

e) PECHO: De costillar más bien redondeado en forma de tonel y profundo hasta el codo. Vientre recogido ligeramente.

Anchura pecho	MACHOS 13,5	HEMBRAS 12,8
---------------	-------------	--------------

Perímetro torácico	MACHOS 66,7	HEMBRAS 64,6
--------------------	-------------	--------------

f) VIENTRE Y COSTADO:

Ligeramente recogido.

g) COLA:

Gruesa de inserción más bien alta; en estado de excitación la semi enrosca hacia un lado cosa que es muy típica. En reposo la deja semi-caída, en forma de "S" abierta, llegándola hasta el corvejón. El pelo en su parte interior es algo largo. Se admite en Fuerteventura la amputación de la última vértebra ("la rabuja").

Longitud	MACHOS 35,5	Long. Pelo interior cola 9-10 cms.
	HEMBRAS 30,7	

Anchura en la base	MACHOS 13,3	HEMBRAS 13,1
--------------------	-------------	--------------

• CUERPO

• PARTE DELANTERA

a) ASPECTO GENERAL: Aplomos rectos. Angulo escapulo-humeral abierto.

b) ESPALDA: Más larga que ancha, bien fuerte, musculada y recta.

c) BRAZO: Recto con los codos pegados al cuerpo.

d) ANGULO ESCAPULO HUMERAL: Abierto.

e) ANTEBRAZO: Recto y musculado.

f) PIES: Pies de gato, recogidos y rectos. Almohadillas y pulpejos duros. En los ejemplares "calzados" se detectan, constantemente, uñas blancas. El calzado se da: EN PUNTA, CORTO, MEDIO y ALTO.

LONG. CABEZA nuca - lab. sup. 23.0 17.3	LONG. CARA stp. - lab. sp. 8.9 8.5	LONG. CRANEO nuca - stop 13.9 13.1	ANCH. CRANEO mx. arcadas orb. 10.7 10.1	LONG. CUELLO nuca - cruz 24.6 22.1	LONG. OREJA lat. mx. punta 17.1 16.3
DIAM. LONGITUD 66.4 63.9 pta. encuentro pta. nalga	LONG. TOTAL 77.1 76.3	ANCHURA PECHO 13.5 12.8	PERIM. TORACICO 66.7 64.6		
ALTURA ESPALDA 42.3 38.8	ALZADA CRUZ 63.4 57.8	ANCH. GRUPA 15.6 14.9 artic. coxales	ALZADA GRUPA 64.5 61.1	ALT. CORVEJON 15.2 13.6 med. posterior	
PERIM. MUÑECA 13.3 11.7 máximo	PERIM. CAÑA 12.0 10.4 mínimo	PER. ANTEBRAZO 25.7 23.0 en axila			
LONG. COLA 35.5 30.7 1ª coxig.	ANCH. COLA 13.3 13.1 en la base	LONG. PELO EN COLA 9.0 +/- largos inter.	LONG. PELO EN CORVEJON 7.0 +/- largos tracer.	LONG. PELO EN LOMO 5.0 +/-	

• **PIEL:** Gruesa y sin arrugas.

• **PELO:** Corto, fuerte y denso. Franjas de pelos algo más largos se encuentran en la parte posterior del muslo y en la cola sobre todo en su parte interior. Es un pelo de brillo fácil y suave pese a su grosor.

• **COLOR:** "Abardinado" con unas franjas atigradas que no siempre son notorias. La gama de tonalidades se conocen en las Islas por, "B. BLANCO" que es el B. gris claro, "B. NEGRO" donde este color es el fondo predominante con unas manchas, a modo de "mechas", de las diferentes tonalidades que forman la tonalidad "abardinada". El "B. MELADO", es una tonalidad almendrada o de color miel. Por "B. OSCURO", se denomina aquél que, siendo gris, predomina una tonalidad negra. En la denominación de "B. MELADO CLARO", entra una tonalidad beige.

**CORBATO:** Mancha blanca desde el pecho a la garganta, continua o no.

**COLLALBO:** Mancha blanca, parcial o totalmente alrededor del cuello.

**CALZADO:** Puede ser en punta, corto o bajo, medio, y calzado alto que puede llegar a unirse con la estrella del pecho e incluso con el collar blanco, aunque esto no se vea hoy en día con mucha frecuencia.

Otras manchas blancas se pueden observar en la punta de la cola (muy tenuemente ya que son los últimos pelos de la última vértebra), en el bebe de abajo también notamos blanco que

puede unirse levemente con la garganta. En la parte trasera de la nariz, suele presentarse una pequeña mancha blanca que algunas veces continúa suavemente hacia atrás pasando entre los ojos hasta la parte alta del cráneo, en ocasiones esta marca se ensancha en dos o tres centímetros.

El color blanco se puede ver en los miembros posteriores pero nunca superando el calzado medio, desde este punto hasta el cuello JAMAS se ven manchas blancas.

Son los sitios mencionados y el vientre, los únicos lugares donde se da el color blanco.

• **PORTE:** El trote es elegante y recto, lo realiza con mucha suavidad dando la sensación que anda sobre muelles. El galope es igualmente flexible denotando mucha seguridad.

• **DEFECTOS:** GRAVES; Ligerio prognatismo inferior o superior. Falta de uno a dos de los primeros o pequeños premolares. Cuerpo muy alargado. Talla que pase de los dos centímetros en más o en menos.

ELIMINATORIOS; Prognatismo inferior o superior acentuado. Falta de un premolar que no sea el primero o pequeño. Cabeza no típica o muy larga. Talla que se pase en cinco centímetros en más o en menos. Manchas blancas que no sean las toleradas. Ausencia total del atigrado. Cola enroscada sobre el dorso. Ejemplares monorquídeos o criptorquídeos. Orejas erectas.

## CONCLUSIONES

A través de las noticias de cronistas e historiadores, además de las investigaciones arqueológicas y lingüísticas, podemos afirmar que los perros existían en las *Islas antes de la conquista*, y al parecer, desde épocas muy remotas.

El hecho de que después de la conquista la mayoría de los aborígenes fueron mantenidos como esclavos, en faenas de pastoreo, garantizó la continuidad de los perros aborígenes, tanto junto a sus amos como asilvestrados. Estos producían graves daños que dieron origen a muchas ordenanzas de exterminio, que parece no siempre se cumplieron. Según Elías Serra: "A menudo produce sensación de alivio al leer ciertas drásticas y entorpecedoras medidas, la idea de que no pasaron del papel del escribano y la voz del pregonero".

Es importante señalar que entre estas disposiciones hay una cierta reglamentación, tendente a la conservación de cierto tipo o tipos de perros.

En cuanto a la posibilidad de la existencia en épocas precoloniales de un perro del tipo del Podenco Canario, existen ciertos datos a esclarecer ya que de un lado Zeuner se inclina a considerarlo como aportación tardía y de otro, la Sociedad de Cazadores de Gran Canaria entiende que "El origen del Perro Podenco Canario es totalmente desconocido. No existe ningún dato fiable de la

importación de algún perro que, por evolución o por cruce, haya determinado la raza actual".

Nosotros entendemos que la res-



puesta definitiva la tienen que dar las futuras excavaciones arqueológicas y el estudio osteológico del material que en ellas aparezca.

Entendemos que han de distinguirse, al menos, dos razas de perros



precoloniales, según el material expuesto:

Unos perros pequeños, que nos aporta Fray Alonso de Espinosa denominándolos "Zatos" o "Gozques", y que aparecen repetidamente en los

Acuerdos del Cabildo de Tenerife. Destacamos que hoy en día, especialmente en Fuerteventura, continúa en uso la palabra "SATO", para designar a un perro pequeño, muy ladrador, de uso circunscrito al doméstico porque como dicen nuestros campesinos: Es un perro "alcahuete" y se le usa para "encelar" o poner alerta a los más corpulentos, encargados de las faenas de guarda. Por otro lado, Zeuner, califica los dos cráneos pequeños del Museo Canario como pertenecientes a individuos de unas 18 pulgadas, (46 cms.).

Desconocemos si últimamente han sido estudiados los cráneos que se encuentran en el Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, pero del estudio visual que hemos efectuado, entendemos pertenecen a un tipo de perro, pequeño, quizás algo más chico que el que menciona Zeuner.

La otra raza de la que no nos cabe duda que existió antes de la Conquista, es la de unos perros "que parecen lobos pero son más pequeños", lo que nos hace pensar en el lobo árabe, más pequeño que el europeo y que todavía se encuentra en el cercano Oriente. Es un perro capaz de enfrentarse a un cochino en condiciones orográficas difíciles, buen perro pastor, con muchas generaciones de experiencia que lo respaldan, excelente guardián, de nervios bien templados, con una agilidad y resistencia que no aparenta y que entendemos producto de esa ascendencia, forzada a un tipo de trabajo en el que esas cualidades eran imprescindibles.

Ya mencionamos la referencia de Zeuner sobre el momento de la llegada de los españoles diciendo que se impresionaron con la fiereza de los perros que albergaban las Islas: “Es posible que esta fiera raza es una que todavía existe en el tiempo presente, un perro de tamaño mediano, con orejas caídas, y cierta apariencia con el boxer. Son de un color marrón-gris-sucio con un manchado atigrado, no homogéneo”.

Zeuner nos reafirma en la existencia precolonial de un perro, que según su estudio del cráneo número 1228, es “De paladar más ancho, de raza diferente y algo mayor que los anteriores, comparado con el lobo europeo”.

Los escribanos nos repiten en varias ocasiones la designación de “presa” para definir determinados perros, esto es quizás la causa de que existan, a nuestro juicio, equívocos y se intente buscar vanamente ejemplares que puedan justificar genéticamente herencias del pasado para el perro de presa tal y como lo conocemos hoy en día.

Sabemos que los ingleses hicieron llegar a nuestras Islas, al igual que a las Baleares, la afición a las peleas de perros, y por tanto, la necesidad de un perro más pesado que nuestro Bardino, con una capacidad de mandíbula mayor, tranquilo, pero valiente y peleador, para ello aportaron sus Bulldogs, que en el cruce con el nuestro dan las características mencionadas.

Por otro lado, pensamos que una economía pastoril y de agricultura pobre como fue la canaria, un perro de gran tamaño es una carga económica, poco rentable, cuando no lo justifican peligros como el del lobo, el toro, o las peleas de perros.

La designación de “presa” entendemos se refiere a nuestro Bardino, para diferenciarlo del “sato” o “gozque”. No obstante se nos crea aquí un punto un tanto contradictorio, al ver que en 1624 se hace diferencia entre “caza y presa”, ya que no sabemos si se refiere a un solo tipo de perro o a dos distintos. Teniendo en cuenta que el Bardino tiene fama como perro “de agarre” en rehalas monteras para la caza del jabalí, cualidades que no dudamos fueron importantes en Cana-



rias, para la caza del cochino y la cabra salvaje.

Nosotros creemos que el actual perro Bardino, cuya población se mantuvo más abundante en Lanzarote y Fuerteventura y que continuó en esta última con más arraigo, no sufrió grandes cambios a través del tiempo, entre otras razones por la incomunicación y no existir la necesidad de una demanda por otro perro, ya que el existente sabemos cumplía a la perfección las tareas de pastoreo y guarda.

No obstante todo lo antes dicho, defendemos la postura de que es preciso ampliar lo investigado, tanto en el campo zootécnico como en el arqueológico y en el experimental, con el fin de dar apoyo a lo conocido y respuesta

a las numerosas incógnitas que aún quedan por aclarar, en favor de un perro que es nuestro, tal vez único, y que quizás, de investigarlo y darle un mínimo de atención, podría acercarnos hasta la cabra y el perro del Antiguo Egipto.

**Jaime Sáenz Peñate**

NOTA: Agradecemos cuanto información gráfica antigua pueda ser facilitada, con vistas a la mejora del trabajo que se realiza.

